



PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9 Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2020 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar: a) en caso de celebrarse en forma presencial en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, o b) para el caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 por medio de plataforma digital SKYPE EMPRESARIAL, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal. 3.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 9 de junio de 2020 a las 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/8/2019 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/05/2020 N° 21105/20 v. 03/06/2020

Fecha de publicacion: 03/06/2020

